

Santiago de Cali, 02 de diciembre de 2021

Señores
ACCIONISTAS
RIOPAILA CASTILLA S.A.

Respetados Accionistas:

Con respecto a la reunión extraordinaria de la Asamblea General de Accionistas (AGA) de RIOCAS, convocada para el día de mañana, viernes 03 de diciembre de 2021, a partir de las 09:00 AM., se recuerda que se realizará en forma **MIXTA: (1)** Permitiendo la presencia física de los Accionistas, o sus apoderados, en la Sala de Juntas de la Oficina 707 del Edificio Colombina (antes Belmonte), ubicada en la Carrera 1 No. 24 –56 de Cali), sede administrativa principal y domicilio de la Sociedad; y **(2)** Permitiendo la participación virtual de los Accionistas, o sus apoderados, a través de videoconferencia por la plataforma “Propiedata” (bajo la nube de *Amazon Web Services*).

Para tal efecto, se informan los siguientes aspectos para tener en cuenta...

Opción 1: Accionistas o apoderados que hagan presencia física en la Sala de Juntas de la Oficina 707 del Edificio Colombina (antes Belmonte):

1. Se dará cumplimiento a los requisitos de bioseguridad dispuestos por el Gobierno Nacional, con un límite de aforo en el recinto de la reunión. La mesa de trabajo para los Accionistas o apoderados se dispondrá en “U”.
2. Teniendo en cuenta que la reunión será MIXTA, lo que suceda en la Sala de Juntas será retransmitido a través de la plataforma “Propiedata” a todos los demás Accionistas o apoderados que estén participando en la reunión en forma virtual, por lo que se dispondrá de una cámara y de varios micrófonos de mesa para la intercomunicación. A la vez, en las pantallas dispuestas en la Sala de Juntas los asistentes en forma presencial verán la imagen y escucharán la voz de los Accionistas o apoderados que estén participando en la reunión en forma virtual.
3. Todas las votaciones de los Accionistas o sus apoderados serán en forma electrónica en la plataforma “Propiedata”. Por tal motivo, es requisito indispensable que todos los Accionistas o apoderados que concurren presencialmente a la Sala de Juntas, lleven un PC o Computador Portátil, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:
 - Navegador Chrome
 - Parlantes con sonido

- Micrófono (si no se tiene puede usar manos libres de celular conectado al portátil)
- Cámara web (opcional si desea tenerlo)

Opción 2: Accionistas o apoderados que participen virtualmente, en forma no presencial:

Toda participación (visual y auditiva), registro, y votaciones de los Accionistas o sus apoderados, serán en forma electrónica en la plataforma “Propiedata”. Por tal motivo, es requisito indispensable que todos los Accionistas o apoderados que participen virtualmente, en forma no presencial, lo hagan a través de un PC o Computador Portátil, que cumpla con los siguientes requisitos mínimos:

- Navegador Chrome
- Parlantes con sonido
- Micrófono (si no se tiene puede usar manos libres de celular conectado al portátil)
- Cámara web (opcional si desea tenerlo)
- Internet banda Ancha, de mínimo 10 MB

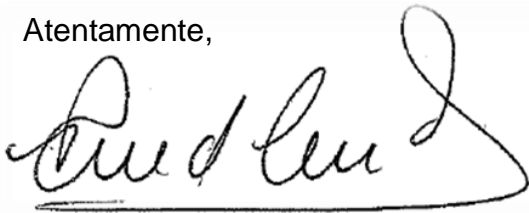
Comentarios comunes para los Accionistas o apoderados que participen, presencial o virtualmente:

1. Se adjunta un Manual de acceso a la plataforma “Propiedata” e instructivo para el desarrollo de la AGA, como orientación para los Accionistas o apoderados.
2. Se ruega a los Accionistas o apoderados, remitir copia de los respectivos poderes, debidamente diligenciados, al correo electrónico secretario@riopaila-castilla.com, lo más pronto posible, preferiblemente el día de hoy, para efectos de hacer las validaciones y registrar los apoderados con suficiente anticipación en la base de datos, para la determinación del quórum en la reunión y la adecuada participación en las votaciones.
3. La invitación para participar en la AGA a través de la plataforma “Propiedata”, será enviada a los correos electrónicos registrados en la Secretaría General, tanto por los señores Accionistas, como por sus apoderados.
4. El quórum se visualizará en la plataforma de “Propiedata”, de acuerdo con las acciones en circulación que se encuentren representadas en la Asamblea General de Accionistas.
5. Las preguntas que lleguen a realizar los Accionistas o sus apoderados, serán resueltas en el desarrollo de la reunión siendo concedido el uso de la palabra en el mismo orden en el que sea solicitado en forma electrónica.
6. La reunión se celebrará respetando cada una de las disposiciones consagradas en la Ley 1581 de 2012 (Habeas Data) y sus Decretos Reglamentarios.



7. Finalmente, el día de mañana (viernes 03 de diciembre de 2021), no obstante que la sesión formalmente empezará a partir de las 09:00 AM., se habilitará la respectiva ruta de acceso electrónico desde las 07:30 AM., para que los Accionistas o sus apoderados que así lo deseen, puedan “accesar” directamente y/o consultar las inquietudes relacionadas con el proceso electrónico.

Atentamente,



PEDRO ENRIQUE CARDONA LÓPEZ
Presidente Ejecutivo y Representante Legal
RIOPAILA CASTILLA S.A.

